

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 20 de diciembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de peritaciones judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de Almería y su provincia.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: AL/SV-02/17.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicio
  - b) Descripción del objeto: Peritaciones judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de Almería y su provincia.
  - c) CPV: 75231100-5 Servicios administrativos relacionados con la justicia.
  - d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 110, de 12 de junio de 2017. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2017-0000013785; de 12 de junio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 611.933,88 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe sin IVA: 305.966,94 euros. IVA, 21%: 64.253,06 euros. Importe total: 370.220,00 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 15 de noviembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización: 12 de diciembre de 2017.
  - c) Contratista: Asociación de peritos tasadores judiciales de Andalucía. G-91451500.
  - d) Importe de adjudicación: Importe sin IVA: 305.966,94 euros. IVA, 21 %: 64.253,06 euros. Importe total: 370.220,00 euros.

Almería, 20 de diciembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.